

Boletín n.º 51. Se dió lectura al boletín oficial n.º 51. y el Ayuntamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 52. Se dió lectura al boletín oficial n.º 52. y el Ayuntamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 53. Se dió lectura al boletín oficial n.º 53. y el Ayuntamiento acordó: Queda enterado

La Administración de Har. ^{de} pública. sobre } se dió un oficio al Sr. Administrador de Har. pública de la Provincia, para que se despache inmediatamente

partidas fallidas del año último. la Relación de partidas fallidas que resultaban inco-

brables por la contribución del año último que venia

el Mandador con objeto de que examinada por este Ayuntamiento e igual manera a contribuyentes,

se declarasen partidas fallidas o se diesen lugar a liquidaciones para proceder contra los deudores; y

el Ayuntamiento acordó: Que se acuerde a la oficina de Estadística el pronto despacho de este negocio

Nombreamiento } El Ayuntamiento acordó: Nombrar por su
de Junta pericial p.^a el año } parte peritos Repartidores de la contribución de
1855. } inmueble cultivos y ganaderías para el año inme-

diato mil ochocientos cincuenta y cinco a los

Sres. D. Antonio Jose Romero, D. Don. Juan Mateo,
D. Juan de la Cruz Soler, D. Lorenzo Cacho, D. Lorenzo

